

RESOLUCIÓN R-085-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las trece horas con cincuenta y cinco minutos del diecinueve de agosto de dos mil veintidós. Se realizan los nombramientos por intervención de los Representantes Estudiantiles de los Consejos Asesores de las Carreras de Gestión Ecoturística y, Gestión y Administración de Empresas de la Sede de Guanacaste.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, para los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director de Carrera, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, está definido en el Acuerdo del Consejo Universitario No. 3-19-2021.

SEGUNDO: Que mediante el oficio CSSG-012-2022 suscrito por el señor Roberto Rivera Gutiérrez, Decano de la Sede Regional de Guanacaste, solicita el nombramiento por intervención de los Representantes Estudiantiles de los Consejos Asesores de las Carreras de Gestión Ecoturística y, Gestión y Administración de Empresas de la Sede de Guanacaste.

TERCERO: Para tal efecto el señor Decano de la Sede de Guanacaste anexa los siguientes documentos probatorios:

- Acta 3-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Gestión y Administración Empresarial, Artículo III, en la que el señor Julio Esquivel, Director de la Carrera explica la necesidad de convocar a una asamblea estudiantil con el fin de escoger dos miembros representantes estudiantiles ante el consejo de carrera GAE, debido a que el nombramiento de la señorita Geraldine Otero y señor Yeffry Montoya termina el 30 de junio de los corrientes. Por tal razón y en vista de que no hay programadas elecciones por parte del TEU se opta por el nombramiento por intervención teniendo que convocar a una asamblea de estudiantes de la carrera para someter a consideración la reelección de los compañeros citados. Se conoce por parte del señor Yefry Montoya y la señorita Geraldine Otero que se convocó a la Asamblea y se obtuvo un total de 18 votos para aprobar la reelección de los compañeros representantes. Por lo anterior, mediante el acuerdo 3-3-2022 de ese Consejo Asesor se aprueba la postulación de los estudiantes Yeffry Montoya y Geraldine Otero para que sean nombrados por el método de intervención. ACUERDO FIRME.

- Oficio GAE-081-2022 mediante el cual la Dirección de la Carrera de Gestión y Administración Empresarial solicita al Consejo de Sede de Guanacaste los nombramientos por intervención de los estudiantes Otero Arauz Geraldina, número de cédula 155826848414 y Montoya Ramírez Yefri, número de cédula 206620654, debido a que ningún estudiante se postuló para las elecciones que realizó el TEU y se debe tener quorum estructural.
- **Transcripción N°49-2022, Acuerdo 6-18-2022** del Consejo de Sede, mediante el cual se recomienda el nombramiento por intervención de los miembros Representantes Estudiantiles de la Carrera **Gestión y Administración Empresarial, de las personas estudiantes Otero Arauz Geraldina, número de cédula 155826848414 y Montoya Ramírez Yefri, número de cédula 206620654.** Lo anterior, con el propósito de mantener el quorum estructural del Consejo Asesor de esa Carrera.
- Transcripción de Acuerdo 01-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Gestión Ecoturística, mediante el cual se le traslada al señor Roberto Rivera, Presidente del Consejo de Sede la propuesta de Representación Estudiantil del Consejo Asesor de la Carrera para realizar nombramientos por intervención de los siguientes estudiantes: Yalitz Picado Munguía, número de cédula 504390712 y Jordy Alvarado López, número de cédula 504160252, en condición de Representantes Estudiantiles Propietarios. También a las personas estudiantes Elixandra Segura Quirós, número de cédula 208350832 y Daiana Bolaños Meza, número de cédula 504450932, en condición de Representantes Estudiantiles Suplentes.
- Transcripción de Acuerdo 02-2022 del Consejo Asesor de la Carrera de Gestión Ecoturística, mediante el cual se acuerda nombrar al señor Marvin Ulate González como representante, otorgándole la potestad de firmar la carta de solicitud de los nombramientos por intervención del Consejo Asesor de Carrera para presentarla ante el Consejo de Sede.
- Carta del 11 de julio de 2022 firmada por el señor Marvin Ulate González, Consejo Asesor de la Carrera Gestión Ecoturística, mediante la cual solicita al señor Roberto Rivera Gutiérrez, Presidente del Consejo de Sede, el nombramiento por intervención para la representación Estudiantil del Consejo Asesor de Carrera, trasladando la siguiente propuesta de nombramientos por intervención: Yalitz Picado Munguía, número de cédula 504390712 y Jordy Alvarado López, número de cédula 504160252, en condición de Representantes Estudiantiles Propietarios. También a las personas estudiantes Elixandra Segura Quirós, número de cédula 208350832

y Daiana Bolaños Meza, número de cédula 504450932, en condición de Representantes Estudiantiles Suplentes.

- **Transcripción N°48-2022, acuerdo N°5-18-2022** del Consejo de Sede de Guanacaste, en el que se acuerda: **“Para contar con el debido quorum estructural del Consejo Asesor de la Carrera Gestión Ecoturística Sede Guanacaste, se recomienda el nombramiento por intervención de las personas estudiantes Yalitzá Picado Munguía, número de cédula 504390712 y Jordy Alvarado López, número de cédula 504160252, en condición de Representantes Estudiantiles Propietarios. También a las personas estudiantes Elixandra Segura Quirós, número de cédula 208350832 y Daiana Bolaños Meza, número de cédula 504450932, en condición de Representantes Estudiantiles Suplentes”.** **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

POR TANTO, ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Acoger las recomendaciones transcritas en los Acuerdos N°5-18-2022 y N°6-18-2022 del Consejo de Sede de Guanacaste.

SEGUNDO: Se autoriza el nombramiento por intervención en el Consejo Asesor de la Carrera Gestión Ecoturística de la Sede Guanacaste a las personas estudiantes Yalitzá Picado Munguía, número de cédula 504390712 y Jordy Alvarado López, número de cédula 504160252, en condición de Representantes Estudiantiles Propietarios. Así como a las personas estudiantes Elixandra Segura Quirós, número de cédula 208350832 y Daiana Bolaños Meza, número de cédula 504450932, en condición de Representantes Estudiantiles Suplentes.

TERCERO: Se autoriza el nombramiento por intervención de los miembros Representantes Estudiantiles en el Consejo Asesor de la Carrera Gestión y Administración Empresarial, de las personas estudiantes Otero Arauz Geraldina, número de cédula 155826848414 y Montoya Ramírez Yefri, número de cédula 206620654.

CUARTO: Dichos nombramientos rigen a partir de esta fecha y hasta el 30 de junio de 2023.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR